



## Declaración de Compromisos Éticos por Dependencias.

### Dirección General de Gabinete

Quienes suscriben:

#### Dirección Gral. Gabinete

1. Juan U. Godoy Bogado
2. Diego Armando Bogado Garay
3. Montserrat Alliana Encina
4. César Armando Rodríguez Casco

#### Dirección de Protocolo y Ceremonial

1. María Carolina Martínez Cano
2. Fabián Andrés Velázquez Casal

#### Dirección de Asuntos Internacionales

1. Claudia María Sosa Sánchez
2. Cristina Arrúa Vega
3. Gloria Martínez

Declaramos lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por Resolución N°186-2023 del 16 de marzo de 2023.
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en las prácticas de éticas orientadas, al compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta Dirección General y sus Dependencias, manifestamos que nos regiremos por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:



**Declaración de Compromisos Éticos por Dependencias.**

Matriz para formulación de compromisos éticos

Público o grupo de interés: Áreas Internas del Ministerio de Justicia y OEE.

Valor: COMPROMISO, ESMERO, SERVICIO, EFICIENCIA.

Fortalezas	Debilidades	Compromisos Éticos
Servir con trato agradable digno y tolerante, tanto a propios servidores del MJ como la ciudadanía en general.	Indiferencia a los requerimientos del público de interés	Nos comprometemos a promover un ambiente laboral adecuado y ofrecer asistencia técnica.
Responsabilidad en el cumplimiento de nuestros labores, para lograr los objetivos Institucionales.	Trabajo con preferencia en ciertas áreas	Nos comprometemos a anteponer el interés general al interés particular, con imparcialidad ante el público, usuarios y terceros.
Realizar las tareas con atención y utilizando el tiempo en el ámbito laboral.	Distracción en forma diaria en el trabajo (celulares, redes sociales, etc.)	Nos comprometemos a capacitarnos para adquirir habilidades y conocimientos sobre temas relativos en el área de trabajo.
Facilitar el cumplimiento de los procesos, resolver la necesidad, demanda o solicitud.	No contar con las herramientas necesarias para el cumplimiento de los procesos.	Satisfacer la expectativa de los usuarios.

En la ciudad de Asunción, 06 de Julio de 2023

Firmantes:



*Juan Diego Godoy Bogado*  
Abg. Juan Diego Godoy Bogado  
Jefe General de Gabinete  
Ministerio de Justicia

*Diego A. Bogado Garay*  
Diego A. Bogado Garay

*Montserrat Alliana Encina*  
Montserrat Alliana Encina

*César A. Rodríguez Casco*  
César A. Rodríguez Casco

*Maria Carolina Martínez*  
Maria Carolina Martínez

*Fabian Velazquez Casal*  
Lic. Fabian Andres Velazquez Casal  
Jefe de Ceremonial  
Dirección de Protocolo y Ceremonial  
Dirección General de Gabinete

*Claudia Sosa Sánchez*  
Claudia Sosa Sánchez

*Cristina Arrúa Vega*  
Cristina Arrúa Vega

*Gloria Martínez*  
Gloria Martínez